

Quito, 17 de marzo del 2017

INFORME DEL COMISARIO

Señora Presidenta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad TENDENCIAS DECORATIVAS TREND DESIGN S A.

Ciudad.

Señora Presidenta y Socios:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la sociedad y a las resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías pongo en su conocimiento y por su digno intermedio a los señores accionistas el siguiente informe de mi gestión realizada, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016; durante este período TENDENCIAS DECORATIVAS TREND DESIGN S A, por la situación económica de país no se ha podido cumplir con las exhibiciones objeto de CASCOR ECUADOR, sin embargo se ha cumplido con las políticas y estrategias que han sido enfocados para cumplir con los objetivos de la compañía, y poder cumplir con los compromisos económicos a nuestros proveedores y con los diferentes organismos estatales como Servicio de Rentas Internas, Municipio de Quito, Superintendencia de Compañías entre otros.

En este año de actividad comercial, llegamos a obtener un ingreso bruto de un mil ciento ochenta y nueve dólares con ochenta y cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$1.189,84 USD), reconociéndose como gastos del período de cincuenta y un mil veinte y ocho dólares con veinticuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$51.028,24 USD), teniendo una Pérdida del ejercicio de cuarenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho dólares con cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$49.838,40 USD); sin embargo, a pesar de la Pérdida obtenida en el ejercicio económico sea podido cancelar y cumplir con todas nuestras obligaciones que se encontraban pendiente al inicio del año, este efecto contable se produjo principalmente por la amortización de la inversión realizada en la restauración y reparación de la Villa Helvetia que se realizó durante el año

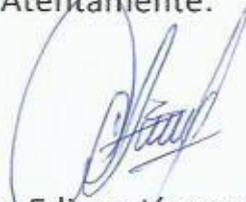
2014, el valor de amortización para este año fue de: cuarenta y dos mil cuatrocientos treinta y tres dólares con noventa y siete centavos de los Estados Unidos de América (\$42.433,90 USD), y la amortización de la pérdida del ejercicio anterior 2015.

Cabe informar que las resoluciones de la Junta General de Accionistas se han cumplido acorde a las disposiciones establecidos por los socios de la Sociedad TREND DESIGN.

Y que la información contable financiera ha sido presentada acorde a las Normas, Principios Contables y Tributarios de país por lo que se aprueba su presentación y cierre del ejercicio 2016.

Sin ningún otro punto que señalar, pongo a disposición este informe a la Junta General de Accionistas de la Sociedad TENDENCIAS DEORATIVAS TREND DESIGN S A.

Atentamente:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Edison Jácome', is written over a large, faint circular stamp or watermark.

Ing. Edison Jácome
COMISARIO